ACTA No. 089
H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
SESIÓN 089

En Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del jueves 22 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 089 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de contratación de Técnica Académica para apoya el ProMeteUS.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de presupuesto 2027 para el Departamento de Física.
6. Presentación de información sobre proceso de indeterminación 2026.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y verificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 8 integrantes, 7de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Roberto Carlos Carillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:02:47)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre este. En particular, comenta que el tema principal de esta reunión es la discusión del presupuesta; y propone agregar un punto 7 al orden del día para informar sobre la plaza vacante en la Academia de Física Teórica. Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Carrillo Torres comenta que el tema de la contratación del Dr. Ortiz Rascón es un tema pendiente, con lo cual coincide el presidente del Colegio y agrega que se discutirá en otra sesión de este Colegio, con lo cual coincide el resto del Colegio.

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación de el orden del día, con las modificaciones propuestas.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de contratación de Técnica Académica para apoya el ProMeteUS.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de presupuesto 2027 para el Departamento de Física.
6. Presentación de información sobre proceso de indeterminación 2026.
7. Información de la plaza vacante en la Academia de Física Teórica.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Roberto Carlos Carillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. Durante la discusión del punto 2 del orden del día se unieron a la reunión Dr. Raúl Sánchez Zeferino y Est. Ishia Denisse Méndez Hernández.

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

PUNTO 3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:06:00)

El presidente del Colegio Departamental informa que en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental hay un correo electrónico por parte del profesor Dr. Castellanos Moreno, sin embargo, menciona que este se discutirá en el punto 7 del orden del día.

Debido a que no hay comentarios u observaciones, se da por agotado el punto 3 del orden del día.

PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación de contratación de Técnica Académica para apoya el ProMeteUS. (00:06:44)

El presidente del Colegio habla sobre la disponibilidad de una plaza, prestada por el Departamento de Geología, para la contratación de una Técnica Académica General, por el semestre 2026-2, en este Departamento de Física, para apoyo al Proyecto Meteorológico de la Universidad de Sonora (ProMeteUS) y comenta brevemente sobre esto. En particular: que la plaza que se usará es la número 428167 del Dr. Efrén Pérez Segura; que la Secretaría General Académica ya autorizó dicha contratación; y que la Academia de Física Interdisciplinaria solicita la contratación de Lic. María Janneth Rivera Reyna. Sin embargo, agrega, que es este Colegio quien decide la contratación. Luego, solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones, el presidente del Colegio somete a votación la contratación de Lic. María Janneth Rivera Reyna como Técnica Académica General para el semestre 2026-2.

Tras la votación de los integrantes el Colegio, se aprueba la contratación de Lic. María Janneth Rivera Reyna como Técnica Académica General para el semestre 2026-2, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Roberto Carlos Carillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación de presupuesto 2027 para el Departamento de Física. (00:12:33)

El presidente del Colegio presenta el proyecto de presupuesto 2027 para el Departamento de Física, y comenta brevemente sobre este. En particular: comenta que el Departamento tiene un techo presupuestal, y que este solo se encarga de administrarlo; que habrá un incremento de aproximadamente 3.5% comparado con el año 2026; y que hubo una ligera redistribución del gasto, sin embargo, están garantizados los eventos de tradición del Departamento. Agrega que, además se tiene el recurso proveniente del fideicomiso de cuotas, sin embargo, estos son recursos extraordinarios y solo es para beneficio de los estudiantes del Departamento. Luego solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Minjarez Sosa pregunta por qué el rubro de productos alimenticios aparece en varios lugares, a lo que el presidente del Colegio responde que esto está ligado a los distintos indicadores del plan de desarrollo institucional.

El Dr. Sánchez Zeferino pregunta por el apoyo a estudiantes del posgrado. El presidente del Colegio comenta que en el presupuesto en discusión hay un apoyo pequeño para estos estudiantes, sin embargo, la parte más importante saldrá del fideicomiso de cuotas; y agrega que el apoyo para la asistencia a eventos académicos de los estudiantes del posgrado está garantizado.

El Dr. Álvarez Ramos pregunta cuál es el incremento del presupuesto y si este es para todos los niveles, a lo que el presidente del Colegio responde que este es de aproximadamente 3.5%, con respecto del año 2026, para todos los niveles.

El Est. Villa Cortés pregunta por el apoyo para los estudiantes proveniente del fideicomiso de cuotas, a lo que el presidente del Colegio responde que la mayoría de los apoyos para los estudiantes saldrán del fideicomiso de cuotas, y que esto garantiza apoyos para la asistencia al congreso nacional de física, entre otros eventos académicos.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación del prepuesto del Departamento de Física para el año 2027.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el prepuesto del Departamento de Física para el año 2027, conforme a la siguiente

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Roberto Carlos Carillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. Durante la discusión del punto 7 de orden del día se unió a la reunión de este Colegio el Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos.

PUNTO 6. Presentación de información sobre proceso de indeterminación 2026. (00:29:12)

El presidente del Colegio presenta, de manera breve, el proceso de indeterminación de carga académica para profesores de asignatura. En particular, que este proceso fue aprobado apenas este semestre por el Colegio Universitario y quedó establecido en el Estatuto de Personal Académico (EPA).

El presidente del Colegio presenta el análisis de carga establecido en el EPA y comenta brevemente sobre este. En particular, que el análisis de carga dio como resultado que solamente en las áreas de trabajo académico de Física Básica (ATA 64) y de Competencias Digitales Académicas (ATA 66) habrá indeterminación de carga académica; que este análisis fue presentado a la Delegación Sindical de Física, quien dio su visto bueno; y, además, que dicho análisis de carga fue dictaminado positivamente, mediante oficio, por Recursos Humanos, como lo marca la reglamentación universitaria. El número de horas-semana-mes a indeterminar se muestran en la siguiente tabla

ATA	Nombre	HSM Semestre impar	HSM Semestre par
64	Física Básica	111	172
66	Competencias Digitales Académicas	200	253

El presidente del Colegio propone que este Colegio apruebe el inicio del proceso de indeterminación de carga académica establecido en el EPA, y explica que el siguiente paso es la emisión, por parte de este Colegio, de las correspondientes convocatorias. Luego solicita comentarios u observaciones.

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

Debido a que no hay comentarios u observaciones, el presidente del Colegio solicita a este Colegio la aprobación del proceso de indeterminación de carga académica.

El Colegio Departamental aprueba por consenso el proceso de indeterminación de carga académica.

PUNTO 7. Información sobre la plaza vacante en la academia de Física Teórica.

El presidente del Colegio presenta el correo electrónico enviado por el profesor Arnulfo Castellanos Moreno en el cual solicita información acerca del proceso de ocupación de la plaza que ocupaba el Dr. Adalberto Corella Madueño, en la Academia de Física Teórica.

El presidente del Colegio comenta que la convocatoria se envió a la Delegación y a la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos para que den su opinión, sin embargo, aún no la han enviado; además comenta que faltan los oficios de la Secretaría General Académica y de Recursos Humanos, donde se autoriza el uso de la plaza vacante. Finalmente, menciona que la intención de esta jefatura es ocupar, lo antes posible, todas las plazas vacantes, sin embargo, esto solo se hará cuando se tenga toda la documentación establecida en reglamentación universitaria.

El Dr. Álvarez Ramos pregunta por los tiempos que necesitan la Secretaria General Administrativa y Recursos Humanos para responder a las solicitudes de uso de la plaza vacante. Y agrega que deben enviarse las solicitudes correspondientes para que la plaza pueda ocuparse lo antes posible.

El presidente del Colegio coincide con el comentario anterior, sin embargo, requiere toda la documentación para emitir la convocatoria. Y agrega que no tiene ninguna intención en retrasar la ocupación de la plaza.

El Dr. Minjarez Sosa considera que hay demasiada burocracia para la ocupación de las plazas, la cual incluso está fuera de la reglamentación universitaria.

Después de los comentarios anteriores, se acuerda por consenso enviar un oficio a Recursos Humanos solicitando el aval presupuestal para ocupar la plaza vacante, que ocupaba el Dr. Corella Madueño, en la Academia de Física Teórica; además, se acuerda responder por escrito al profesor Castellanos Moreno.

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

Colegio Departamental de Física
Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

CDF/1A.2-130/2026

El acta se aprobó en la Sesión 90 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 30 de octubre de 2026.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento

Departamento de Física

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
https://www.fisica.uson.mx

ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL 2025 - 2030